

Hechos y no palabras

Un año de algo peor que no hacer nada, lleva al frente de la gestión de Marina el duque de Veragua, durante el que todo se ha conmovido y trastornado en aquel organismo, sin efectuar ningún trabajo de reconstrucción.

Mejor habría sido que, satisfaciéndose con el honor y provecho del alto puesto, se hubiera dedicado al despacho corriente y a salir del día, sin preocuparse de más, una vez que debiera estar convencido de su ignorancia en materias navales.

El consejo y el impulso ajeno sólo dan fruto cuando hay previo conocimiento de los asuntos, pues permite seleccionar las personas de quienes se han de recibir, así como apreciar las ideas que deben aceptarse. Pero tratándose de una organización tan compleja, lanzarse sin criterio propio por el derrotero de las reformas, sin un plan armónico preconcebido, adoptando puntos de vista diversos y contradictorios como tomados de representantes de intereses antagónicos, es arruinar y disolver en vez de construir.

Constituye el mayor de los defectos de nuestro régimen político el que a los hombres que dentro de él figuran, no por el prestigio en la opinión, sino por el favoritismo y el compadrazgo, se les concepta capaces para desempeñar toda clase de cometidos en la Administración del Estado, encargándoles de puestos elevados y difíciles, más como recompensa a la amistad y a la consecuencia, que por los méritos y condiciones que tengan para regirlos.

Mientras tuvimos colonias y existió el ministerio de Ultramar, vimos desfilar por él a una serie de personalidades que, fuera de contadísimas excepciones, no tenían de aquellos lejanos dominios sino confusas ideas geográficas, y este hecho basta para explicar por qué los perdidos de tan desastrosa manera.

Ahora parece que se ha determinado que el Ministerio de Marina sustituya a aquél, ya suprimido, por sacar de pila a neófitos, y es suficiente una anodina oración parlamentaria al discutirse los presupuestos o un folletito plagado de lugares comunes para considerarse candidato a la dirección de la Armada.

Esto no se puede tolerar ni consentir, pues en la defensa de las naciones tiene la naval, hoy más que nunca, decisiva importancia, y no es posible entregar su dirección, y con ella los destinos de la Patria, al primer *snob* que con su osadía y su desahogo la pretenda, tan sólo para satisfacer a un amor propio.

Los políticos no se dan cuenta que en el país se está operando una transcendental evolución, y que el sistema de las palabras y de las banalidades, producto de cerebros sin substancia, ya no produce efectos en la opinión, que pide una política de ideas y una administración de eficacias, y de aquí la poca duración de los Gobiernos que, aferrados aún a la pasada moda, creen que pueden todavía sostenerse como hasta aquí lo han venido haciendo, con habilidades y con garrulerías que no se traducen en resultados prácticos.

Y como su incapacidad para obtenerlos es ingenua, cuando lo intentan fracasan y causan efectos contraproducentes. Así ocurre a la mayoría de los ministros actuales, quebrantados por su falta de aptitud para producir útilmente en sus respectivas gestiones.

La del duque de Veragua quedará en los anales de la Marina de guerra a la altura de las peores, no siendo superada más que por la del Sr. Silveira, que se pasó de funesta.

La crisis se avecina con más fuerza de lo que se cree aun por las mismas personas llamadas a resolverla, que harán obra efímera y preñada de riesgos, si no se inspiran en las corrientes de opinión que ha de rechazar todo lo que no sea llevar al Gobierno de la nación verdaderas capacidades directivas con ideas y energías para satisfacer eficazmente las necesidades del país, que exigen más la acción que las palabras.

Douchobors y nazaristas

Los douchobors en Rusia y los nazaristas en Austria, constituyen sectas análogas que se fundan en la negativa a emplear ni ejercitarse en el manejo de las armas, observando escrupulosamente sus reglas morales, que consisten en la humildad, la mansedumbre y la abnegación.

Esas sectas hacen numerosos prosélitos, y han producido ya a los respectivos Gobiernos complicaciones graves relacionadas con el servicio militar, pues douchobors y nazarenos no se resisten a ingresar en el ejército, sino a empuñar las armas, arrojando los ostios más severos y oponiéndose sistemáticamente a instruirse en el manejo del fusil.

Perseguidos los douchobors por el Gobierno ruso, han tenido que emigrar al Canadá, donde han fundado una colonia sobre la base y las teorías del patiarado bíblico.

El Gobierno austró-húngaro ha empezado a deportar a los nazaristas, y se cree que éstos, a imitación de sus congéneres moscovitas, tendrán que establecer en tierra extraña otro patriarado para librarse de la persecución de que son objeto.

FRANCIA

Servicios de la marina mercante.

De las reformas introducidas en los servicios de la marina francesa, entresacamos la parte relativa a la marina mercante.

Los servicios de la marina mercante forman una «Dirección de la marina mercante», que tiene atribuciones propias en todas las cuestiones relativas a la navegación mercante ó de recreo, pesca, pilotaje, naufragios y colisiones en la

mar, tribunales marítimos comerciales, derecho marítimo internacional, dominio marítimo, mutualidad marítima, etc.

El director de la marina mercante estará asistido en sus funciones por un subdirector y tendrá a sus inmediatas órdenes el Centro de la navegación comercial, el de pesca, propiedad marítima y los de asistencia y mutualidad marítima, primas y cuanto se relaciona con el fomento de la marina mercante. Visará todos los asuntos relacionados con el establecimiento de inválidos de la marina que afectan a los servicios de la marina mercante.

El director de la marina mercante someterá a la inspección del Jefe de Estado Mayor General, antes de presentarlos a la firma del ministro, todos, absolutamente, los asuntos que se relacionen con la preparación de la guerra naval, principalmente los que afectan a la inscripción marítima, oficiales y dotaciones de la marina mercante, a la seguridad de la navegación y al salvamento de naufragos.—X.

El «Freja», en Palermo

Los palermitanos han acogido con cariñosa simpatía a los guardias marinos noruegos embarcados a bordo del «Freja», anclado actualmente de el hermoso puerto de Palermo. Aprovechando la demora que el mal tiempo impone a la partida de dicho buque-escuela, los príncipes de Dinamarca, que forman parte de su dotación, han saltado en tierra y visitado a Taormina, siendo recibidos con los mayores agasajos por los habitantes de aquella población.

Según se tiene entendido, en cuanto abonase el estado del mar el «Freja» zarpará de Palermo con rumbo a Cartagena, donde es esperado por la escuadra, colonia noruega de dicho puerto militar.

LA EXPOSICION DE SAN PETERSBURGO

El lord mayor de Londres, lord Avebury, Sir Jorge Faudel Phillips, Sir Eduardo Lauson y Mr. Jorge Harwood, miembro del Parlamento, han renunciado sus cargos en el Comité asesor británico de la proyectada Exposición de San Petersburgo. En Inglaterra tiénesse por seguro que dicha Exposición será un fracaso por haber escogido para su celebración la peor época del año—Junio a Septiembre—esto es, cuando la capital moscovita está comparativamente desierta. Además de esto, no se tiene por acertada la elección del local ó punto de emplazamiento, que no ofrece espacio bastante para una representación lucida y extensa de los industriales británicos, y por último—y esto sería suficiente para explicar la cosa, que no se ha contado como era debido con la protección y el concurso de la Gran Bretaña.

LORD BERESFORD

Los ingleses no se andan por las ramas algunas veces para decir verdades, por amargas que sean, a sus compatriotas. Así vemos que lord Beresford, hablando en la *United Service Institution* ha dicho que, en su opinión, Inglaterra no construye sus buques de guerra de un modo práctico ni rífl. Xona bastante, antes de poner sus quillas, acerca de las condiciones que aquellos deben reunir.

En nuestros buques—añadió—hay demasiados cañones, y no se inspecciona suficientemente el armamento antes de admitirlo; de suerte que hay que proceder a una revisión completa y detenida de la artillería existente, especialmente la gruesa, y no consentir el emplazamiento de cañón alguno, de los que se están construyendo, sin que preceda minucioso examen.

Disturbios en Afghanistan

Todos los días resulta cierto que en alguna parte cuecen hatas. Dice-se, en efecto, que ha sido relevado del cargo Mohamed Ismail, agente afgán en Simla, por acusarsele de haber distraído ó irregularizado fondos del Estado confiados a su custodia y manejo, y además, de mal comportamiento en general. La vacante parece que ha sido ofrecida a Abdulniz Khan, gobernador que ha sido de Badekhan; pero éste, que seguramente ha visto el turbión que se le venía encima, se ha escudado en su avanzada edad y ha declinado el honor que se le quería hacer, es decir, ha renunciado al nombramiento, poniendo en grave apuro a aquel Gobierno, que no encuentra de pronto hombre de su confianza para llenar aquel puesto, por muchos codiciado.

POLITICA

TRISTE PORVENIR

Al presente, las gentes conspicuas, aburridas ya de la farfallea socialista y mas que hartas de las vulgaridades parlamentarias, andan muy atareadas en la patriótica labor de ver cómo y por dónde consiguen ponerle al nuevo reinado el famoso sello democrático. ¡Empeño inútil!

Dos meses y medio justos, ó sea setenta y cinco días, le quedan a la regencia de vida constitucional, y esta es la hora que nadie sabe lo que va a suceder ni el rumbo que tomarán los acontecimientos políticos.

El director de la orquesta fusionista se siente cada día menos dispuesto a ceder la batuta, no obstante que sus energías disminuyen sensiblemente; la opinión nacional, ó sea el público que asiste a este desconcerto ministerial, parece distraída, y nadie se percata del cambio de decoración constitucional que va a ocurrir muy pronto.

Esto demuestra que lo que antes se estimaba como esencial, ya no lo es; que el interés no está arriba, sino abajo, y que al mayor número, esto es, al país, le van teniendo sin cuidado los cambios de postura, dado que todos son peores.

Pero mientras tanto, pasarán del antiguo al nuevo orden de cosas, no las esperanzas ni los optimismos, sino las complicaciones y las dificultades, así en lo social como en lo económico, lo mismo en lo administrativo que en lo político.

Los errores, los fracasos, las imprevisiones del poder público pasarán como principal bagaje desde la regencia al nuevo reinado, y subsistirán los presupuestos imposibles, las reformas siempre indica-

das y jamás acometidas, los programas fantásticos y las fórmulas impracticables.

Seguirán defraudando al país los partidos políticos con sus caducos directores; continuará el régimen de la confabulación electoral; la descarada oligarquía parlamentaria haciendo tabla rasa de todos los respetos y consideraciones debidas a la nacionalidad, y continuará España entregada a la política de las indecisiones, de los compadrazgos y del egoísmo.

Tal es el porvenir que se presenta a esta patria de los Pelayos, de los Fernandos y de los Alfonsos.

Los yanquis en Venezuela

Hállase actualmente fundada en Cienfuegos la escuadra norteamericana del Atlántico Septentrional, y allí seguirá hasta la llegada del buque carbonero que reparará de carbón a todos los de dicha escuadra. Entonces se dirigirán a Colón, Cartagena y Trinidad, maniobrando en las cercanías de Venezuela por espacio de un mes próximamente.

Según toda probabilidad esos movimientos de la mencionada escuadra obedecen al deseo de que esté oportunamente en disposición de intervenir, si se creyera necesario, en las operaciones navales que, durante aquella época, se supone realizarán las fuerzas de la marina de guerra germánica.

Por lo visto, el viaje del hermano del kaiser no conviene al Gobierno de Washington, el cual persiste su punto de vista y pronto a seguir la línea de conducta que hace tiempo se ha trazado.

BANQUETE INDOSTANICO

Entre las solemnidades dispuestas con motivo de la coronación de Eduardo VII, figura un gran banquete indostánico, que debe celebrarse el 17 de Junio en Whitehall. El banquete será ofrecido por la Royal Asiatic Society a todos los príncipes indostánicos que en aquella ocasión se hallen en Inglaterra, a los ministros de los varios Estados independientes de la India y a otras distinguidas personalidades. Han prometido asistir el duque de Connaught y lord Jorge Hamilton y ocupará probablemente la presidencia lord Bess, presidente de la mencionada Sociedad.

Atribúyese al banquete importancia excepcional.

SAJONISEO

Pamplina... para los canarios

Los malos humores, propios y característicos de esta época de dificultades y sobresaltos, manifestándose por doquier, ya en la crónica diaria de los sucesos, ya en los mil incidentes que ejercen su acción en la esfera de lo privado, evidencian que la tan ponderada dulzura de las costumbres es una de tantas fantasías populares como la mala callejera vulgariza sin la menor justificación.

La teoría ultrademocrática, de origen sajón, a lo que parece, y que vuelve del revés, como un calcetín, el derecho público internacional para que puedan glorificar sus despojos las grandes naciones a costa de las débiles y pequeñas, poniendo el derecho de la fuerza por encima de la razón, empieza a tener prosélitos entre los latinos.

Uno de éstos, y de los más fervorosos, debe ser sin duda, el gigantesco guardia de Seguridad, que en plena Puerta del Sol, a media tarde de ayer domingo, cuando la afluencia de transeúntes es inmensa por aquellos centenarios sitios, se entretenía peficosa y acompasadamente en la cuita, dulce y humanitaria labor de pastar ja a nuestro goño, cuyas desventajas no excitaban la intervención de nadie.

Posible y aun seguro será que el infeliz guardia habría hecho alguna de las suyas para excitar los iras de aquel representante de la autoridad, que se redibía tan señadamente su celo; pero no deja de ser edificante el espectáculo de ese abrumador alarde de fuerza, de ese abuso del poder, de ese atropello inaudito que, sin protesta de nadie, esto es, con la aquiescencia de un numerosísimo concurso de espectadores, que no hizo nada por evitarlo, tuvo su inverosímil sanción en el centro mismo de la primera capital de España.

Pero esa gallarda demostración de la arididad de los humores públicos no es nada si se compara con la hercúlea, atlética, y si parece poco, tónica, suministrada también ayer, día festivo, por el celador del Hospicio, que despertó a vargajos a un pobre sordo, que ago delicadísimo y endeble, no pudo soportar el feroz que le da la caridad oficial con la prontitud y celeridad que previenen los reglamentos de aquella santa casa.

Estos latinos, asimilándose las teorías sajones, a ciencia y paciencia de las autoridades, son vivo testimonio de que el derecho del fuerte va viesto en popa, y que los débiles pueden llamar a Cachana con dos tejas, en la seguridad de que se hará el sord; y que todo eso de la dulzura de las costumbres es alfalfa pura, ó si quiere, pamplina para los canarios.

Y supuesto que todo eso, no sólo no se censura ni castiga, sino que se ve, se contempla, se autoriza, se sanciona y hasta se aplaude, ¿quién duda que vamos a regenerarnos?

Abel Imart

CANADÁ

La Cámara de Comercio de Halifax ha resuelto pedir al Gobierno de la Gran Bretaña que al modificar las tarifas aduaneras al objeto de hacer frente a los gastos de la guerra sudáfrica, conceda preferencia a las importaciones del Canadá y las Colonias sobre las de los países extranjeros. Declárase, al propio tiempo, que en opinión de la Cámara de Comercio, esta política contribuirá al desarrollo de los recursos naturales é industriales de todas las Colonias y a hacer a la Gran Bretaña más independiente del exterior, por lo que respecta a productos alimenticios, y a unir más y más a todo el Imperio con los lazos del mutuo interés y de la buena voluntad.

Firman la representación personalidades importantes del Canadá.

LA CAMARA DE COMERCIO DE LONDRES

La Cámara de Comercio de Londres ha protestado, en forma muy enérgica, de la pretendida exclusión de los marinos extranjeros, de la navegación en Filipinas, propósito atribuido al gobierno de los Estados Unidos.

Los elementos oficiales de Washington hanse apresurado a recoger la clarísima alusión, ne-

gándole todo fundamento, y afirmando que no la consenten los términos en que está redactado el Tratado de París.

Sería cosa digna de verse que ahora resultara que no hemos sido solos los españoles en interpretar mal algunas de las frases del famoso Tratado, y que los mismos hijos de la rubia Albión, que algo deben conocer el idioma de Shakespeare—aunque no tanto como los yanquis, si hay que creer lo que algunos de éstos dicen,—no estuvieran de acuerdo con sus parientes trasatlánticos en apreciar el sentido de otras frases del tratado.

ESPAÑA EN MARRUECOS

No es posible dudar de que España se cruza de brazos ante el desdén con que Inglaterra y Francia prescinden de sus derechos a intervenir en la cuestión marroquí.

Mientras los ingleses transforman la organización administrativa y el modo de ser interior de la política sheriffiana, los franceses ensanchan su esfera de acción en los dominios del Sultán, proyectan un ferrocarril entre Devreysiere y Dgna y Dar.

El *statu quo* no está más que en el papel, y, por lo visto, esas dos potencias se disponen a repartirse amigablemente el decadente imperio mogrebino, sin alardes de fuerza ni aparatos bélicos, pero prescindiendo de todas las formalidades candlerescas, que sujetarían demasiado sus impacientes ambiciones.

El Gobierno español, que todavía no ha logrado se le den explicaciones del secuestro de los cautivos, no se da cuenta de las ventajas positivas que Inglaterra y Francia obtienen en Marruecos, y no se ocupa poco ni mucho en recabar su acción para alcanzar algún provecho en la influencia marroquí.

Francia ha enviado a la corte sheriffiana un embajador extraordinario, y la Gran Bretaña tiene cerca del Sultán al cadí Mac-Donal, de origen escocés, y por momentos se está viendo la respectiva acción de ambos agentes, que consignan del Sultán, a título de amigos y protectores, ventajas positivas para ambas potencias.

España no envía a nadie, ni le importa nada de lo que pasa en el Mogreb. Fiel y celosa guardiana del *statu quo*, duerme en una engañadora confianza, y cuando despierte de su modorra, se encontrará con que los franceses y los ingleses no le han dejado ni siquiera el hueso marroquí, que se contentaba con roer.

Todo por arte y gracia de estos Gobiernos anodinos que le han tocado en suerte a esta pobre nación española, siempre condenada a ir a paso de tortuga en el camino de su conveniencia y expansión colonial.

MODERACION YANKI

Algún escritor inglés ha dicho que el yanki no adora otro Dios que el *dólar* ni tiene otro afán que reunir cantidades enormes de dinero.

¿Qué diría ahora ese escritor si leyese, como nosotros leemos, la noticia siguiente?

«Los Estados Unidos han propuesto a todas las potencias que consientan en una reducción a prorrata de sus reclamaciones contra China, de modo que la indemnización total a cobrar del Celeste Imperio no exceda de 450.000.000 de taels.»

Por de pronto hemos llamado «moderación» a esta figura. Mas no faltará quien crea que esa generosidad que el *Tio Sam* quiere hacer extensiva a todos será con su cuenta y razón, y quizá con el objeto de evitar que alguna artimaña de los hijos de Confucio, para eludir el pago de mayor suma, obligue a las potencias, y por ende a la Unión, a nuevos alardes navales y a gastos nuevos.

Las pesquerías del mar de Behering

Mr. Ivey, colector de Aduanas en Alaska, que recibió instrucciones al efecto de subrogar la orden negando, dentro de su jurisdicción, los privilegios de puerto a los veleros ingleses precoces del Canadá, ha telegrafiado al Tesoro de Washington que su citada orden no se refería a los veleros *legales*, sino a los buques del Canadá dedicados a la navegación costera, añadiendo que «el americanismo le impide dejar aquí sin efecto y conceder a las embarcaciones británicas privilegios que no tienen los norteamericanos».

Créese que el Gobierno de la Gran Bretaña pedirá el inmediato relevo del indicado funcionario, en caso de que siga resistiéndose a retirar la mencionada disposición.

ESPIONAJE TURCO

Cuméntase en Constantinopla la extraordinaria actividad últimamente desplegada por los espías al servicio del Gobierno. Están a la orden del día en Constantinopla los arrestos y visitas domiciliarias contra los turcos. Cúmplese con inusitado rigor las disposiciones prohibitivas de *meetings* de nacionales. También varios miembros del Cuerpo diplomático se han quejado por parte de los espías. Atribúyense esas medidas extraordinarias a la influencia de Pehin Bajá, jefe del servicio de espionaje y causante de la destitución y destierro de Faad Bajá.

Si bien se ignoran los términos de la protesta de los diplomáticos, hay motivos para creerla muy enérgica y hasta, en cierto modo, conminatoria. No ha recaído contestación a ella hasta la fecha.

Complicaciones en Italia

El acto de energía realizado por el Gobierno italiano militarizando a los empleados de los ferrocarriles, que amenazaban con declararse en huelga, se estima con contestación a la extrema izquierda de la Cámara popular italiana, cuya oposición acentuada enérgicamente servía de apoyo a los promovedores de dicha huelga.

Pero el problema está en pie, y si los 40.000 obreros del ferrocarril sometidos por el decreto de militarización a las responsabilidades y jurisdicción del Código militar se obstinan en ir a la huelga, ¿los declararás prófugos el Gobierno? Se esperan graves complicaciones y sumultos;

la huelga general parece que está ya decidida y el Gobierno italiano se dispone a presentarse al Parlamento.

No se puede decir lo que ocurrirá; pero es presumible que el Gobierno se vea en la presión de disolver el Parlamento y resolver la huelga ferroviaria a tiros.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La fragata «Freja»

Cartagena 2 (7,20 t.)

Esta tarde fondó en el puerto la fragata «Freja», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

La estancia aquí de este buque será aprovechada para hacerse entrega a la oficialidad y a los marineros de la tripulación, que se distinguieron en el salvamento del laud «Nuestra Señora de los Angeles», de las cruces del Mérito Naval y premios que por aquel hecho les ha concedido el ministerio de Marina y la Sociedad de Salvamento.

Este acto revestirá gran solemnidad.—Corresponsal.

FOMENTO NAVAL

Los trabajos realizados para la constitución de las Juntas provinciales de Madrid, Sevilla, Guadalejara, Bilbao, Valencia, Mallorca, San Sebastián, Segovia, Burgos y Cartagena; la de Almería, también ya constituida, y cuyos datos se espera recibir para ser publicados; las locales de Eoija y Hervás; las de los distritos de esta corte y de las demarcaciones de los Cuatro Caminos, Prosperidad y Madrid lineal, son hechos que demuestran el medio incesante de propaganda en favor de la idea patriótica que aumenta cada día el número de adhesiones, siendo innumerables las que espontáneamente y sin excitación alguna se reciben de todas las provincias de España.

El apostolado que va extendiendo las hermosas doctrinas de esta propaganda encuentra un eco en la opinión pública de resultados tan eficaces como es constante la acción empleada, sin tregua ni descanso, en encauzar aquella opinión, con grave error extraviada.

Recientemente, uno de los más fervientes propagandistas, individuo de la Comisión ejecutiva, D. Joaquín López Pérez, dió una brillante conferencia en el Liceo de Cartagena, y de este acto debese hacer especial mención porque fué verdaderamente notable.

Ante distinguidísima y numerosa concurrencia, pues parecía haberse dado cita Cartagena entera, habló el elocuente orador, entre aplausos nutridos y entusiastas, manteniendo el interés durante más de dos horas que empleó el Sr. López Pérez en su magnífico discurso.

Las manifestaciones de que fué objeto; el entusiasmo delirante que despertó en el auditorio y la inmediata continuación de la Junta en aquella ciudad, demuestran una vez más que el momento de reacción llega y con él el cambio de opinión necesario para sumar muchos, grandes elementos en favor de esta patria querida, con lo cual se logrará desterrar esa indiferencia que constituye, a medida que pasan los días sin procurar el remedio a nuestros males, una página de vergüenza y un baldón de ignominia ante la tradicional nobleza y valor de una raza que no puede conformarse a ver desafiada a su patria ni humillada su soberbia.

Si un día le condujo la imprevisión y la confianza, en medios que no existían, y que se imaginó poseer, al desastre horrendo, hoy no existe disculpa para caer en nueva y en mayor desgracia; aquélla debe estar presente en nuestra memoria como estímulo poderoso, y constituir un talismán, como para la Francia lo constituyó, después del 70, la pérdida de la Alsacia y la Lorena.

Sin desmayos, sin vacilaciones, con espíritu firme y voluntad entera, debemos seguir trabajando, antes que nada, por la Patria. Si no recogemos el fruto de nuestro esfuerzo, éste seguirá, sin embargo, el impulso de sus iniciadores; y aquellos que lo continúan podrán verse logrados sus propósitos; pero no ha de pensarse en el largo plazo para obtenerlos; sino en mantener la fe inquebrantable para lograrlos.

T. de F.

Recientes experiencias de Cirugía militar (1)

La Cirugía militar no es, sino la Cirugía de urgencia en la práctica civil. El cirujano ha aprendido desde hace mucho tiempo en la práctica diaria, que las heridas producidas por accidente deben ser prácticamente consideradas y tratadas como heridas infectadas. El cirujano militar tiene, sin embargo, la ventaja sobre el cirujano civil de saber que las heridas producidas por los proyectiles de pequeño calibre, «per se», son con más frecuencia asépticas que sépticas. Nuestra experiencia en Cuba nos ha enseñado que las balas de pequeño calibre, reventadas, rara vez hacen penetrar en los tejidos pedazos de ropa ó sustancias infecciosas.

La mayoría de las heridas de los tejidos blandos, cuando no hay complicación visceral, que por sí misma pueda ser fuente de infección, se curan por primera intención en un tiempo relativamente corto. Si sobreviene la infección, comunmente lo hace en la superficie de la herida, en conexión con la piel, y lo que es más sugestivo, la herida de salida se infecta con más frecuencia que la de entrada. Esto puede explicarse por su mayor tamaño y por la mayor extensión de la dilatación y el desgarramiento

(1) Parte de un capítulo del libro titulado *Guerra Hispano Americana*. Estudio médico, quirúrgico, que, traducido por el doctor Redondo, acaba de aparecer.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

Ayer tarde celebró sesión en casa de su presidente, el Sr. Maure, la Junta Central de la Liga Marítima Española, asistiendo a ella los señores Maure, Sánchez Toca, Saavedra, marqués de Reinos, Torrella, Gutiérrez Vela, Fernández Unibaso, González Luna y Navarro, tomando parte por escrito en la deliberación los señores marqués de Comillas, Ibarra, Ricart y Girald.

La Junta deliberó detenidamente sobre el particular, y después de maduro examen, teniendo en cuenta que con motivo de no haber aceptado la Asociación de Navieros de Bilbao los oficios ofrecidos de la Liga no podía ir ésta a las dos partes contendientes, según el Sr. Ministro indica en su comunicación al solicitar de la Liga informes y soluciones y ella necesita para mediar como árbitro ó emigable componedor y aun como informante, estimó que no podía intervenir en el asunto en el sentido deseado por el señor ministro y por la Asociación de maquinistas, con harta sentimiento, por verse privada de medios para concertar y representar unidos, en esta ocasión, los intereses de dos entidades que forman parte de la Liga, efecto de la ausencia de una de ellas en el debate.

También deliberó la Junta sobre la adjudicación de premios en el concurso para un Código marítimo, cumplido el plazo anunciado para ello; y en vista de los informes de la ponencia y de la secretaria sobre los tres trabajos presentados y de que su extensión no ha permitido que haya recaído aún dictamen definitivo sobre ellos, ni éste puede ser objeto de una sola sesión, acordó que la ponencia celebrara con ese fin las reuniones que estime necesarias para la inmediata resolución de la Junta.

Con motivo de haber terminado también el plazo fijado para la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso marítimo que continúan en la junta protector para la marina mercante, la Junta deliberó sobre los trabajos recibidos, así como sobre el anteproyecto de bases redactado por la secretaria para facilitar el dictamen sobre las proposiciones que deben presentarse al Gobierno, y en vista de la importancia y trascendencia del problema, acordó dedicarle una sesión especial que se celebrará antes del día 10 del corriente mes de Marzo y circular antes á todos los vocales el citado anteproyecto de bases.

La Junta se ocupó, por último, del estado de la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso, encaminados á la inmediata reorganización y reconstitución del poder naval militar, así como de los preliminares de la información pública oral y escrita que se ha de provocar en el Ateneo de Madrid sobre la influencia del poder naval en la vida de España.

TRIBUNALES

Objeto de conversaciones en los círculos foráneos es la causa relativa á la protocolización de un testamento otorgado por un sacerdote en peligro inminente de muerte y acerca de cuya autenticidad parece existir dudas, que han motivado un reconocimiento pericial.

Recordarán nuestros lectores los diversos incidentes acaecidos en la vista celebrada recientemente en Barcelona con motivo del asesinato del Sr. García Viqueo, en la que el distinguido letrado Sr. Mon y Basos consiguió un verdadero triunfo, logrando un veredicto de inculpabilidad, á pesar de la viva lucha que existió.

Ruidosos incidentes mantuvo con la presidencia, por creer ésta que el defensor se extralimitaba en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Mon ha sido procesado, y según parece en breve se reunirá el Colegio de abogados de Barcelona, á fin de acordar lo conveniente en este caso.

En la Capitanía general se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa instruida á un capitán del Arma de Infantería acusado de haber sustraído la caja del regimiento de A.

Han formado parte del Consejo los generales Villar, Manglano, Ampudia, Viss, Lomas, Martín del Yerro y Segura.

La defensa del procesado encomendada al notable abogado y diputado á Cortes Sr. Coblián, solicita la absolución del defendido.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la autoridad militar.

El asunto hará, en cambio, mucho ruido, no tanto por el hecho, como por las formas de que se le ha revestido, y es probable se trate de él en las Cortes.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 106

EL PIRATA

SIR WALTER SCOTT

deses. Y hablando de los que la ocupaban—son Tirones—decía uno de los criados;—ó schiceros—decía el otro.—Jon sirenas—dijo un tercero, que oía la música, y sus voces extraordinarias?

Se hizo alto para escuchar, y con efecto se oían algunas voces y algunos sonidos musicales; y Brenda, con una voz un poco trémula de miedo, pero en la que se notaba un cierto aire ó deso de ridiculizar el miedo de los demás, dijo que aquello no era más que el ruido de un violín.

No importa, dijo Magnus, el cual sí creía en las apariciones como sus criados, á lo menos no les tenía miedo; que sean músicos de este mundo ó espíritus del otro, yo quiero que me frague el diablo, si yo me dejo robar por otra hechicería lo que me queda de mí ceta.

Hablando así, se apeó de su caballo, así con una mano firme su palo y se adelantó hacia la cabaña acompañado solamente de Lorenzo, habiéndose quedado los otros tres criados con sus hijas, y cuidando de los caballos.

En el Tribunal de lo Contencioso se ha celebrado una vista en la que recurre D. Ramón Gascon contra Real orden de Marina sobre indemnización de daños y perjuicios.

En la Audiencia ha funcionado el Jurado en tres salas: en la primera, una causa por homicidio; en la segunda, por robo, en la cuarta un homicidio.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 3. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 77,20 y 76,85 3 por 100 francés: 101,32.

Al abrirse la Bolsa de hoy el exterior español se presenta más firme que en la clausura del sábado, ganando 15 céntimos; pero después se suceden muchas ventas, perdiendo 35 céntimos. Esta flojedad se atribuye al rumor de que en esta legislatura no podrá quedar aprobado ningún proyecto importante de Hacienda y á la persistencia con que se mantiene elevado el cambio internacional, á pesar de las esperanzas que había de que mejorase.

Vapores correos. Habana 3. Han llegado á este puerto los vapores «Ciudad de Cádiz» y «P. de Sarrutegui», procedentes respectivamente de Puerto Rico y Verao Cruz.

Colombo 3. Ha zarpaado de este puerto para Suez el vapor «Isa de Luzón», de la Compañía Trasatlántica.

El jubileo del Papa. Roma 3. El Papa, con motivo del vigésimoquinto aniversario de su exaltación al trono pontificio, ha recibido felicitaciones de muchos soberanos, príncipes, diplomáticos y otros personajes.

Los representantes de casi todos los Estados hispanoamericanos habían felicitado á Su Santidad, con motivo de tan fausto suceso. Es extraordinario el número de extranjeros que han llegado á Roma.

Roma 3. Se ha celebrado en la mañana de hoy en la iglesia de San Pedro solemne función de aniversario del Pontífice León XIII.

Han asistido unos treinta cardenales, numerosos arzobispos y obispos, los enviados extraordinarios, cuerpo diplomático extranjero, patriarcado romano y muchadumbre compuesta de todas las clases sociales.

Los guardias pontificios hacían los honores. El papa, rodeado de su corte, llegó á las diez y media de la mañana, siendo aclamado con entusiasmo.

El cardenal Vannutelli cantó la misa. En el exterior de la Basílica prestaban el servicio de orden tropas y gendarmías.

Impuesto turco. Constantinopla 3. La Comisión de la Deuda pública ha reclamado el concurso de las potencias para aplicar á los extranjeros que residen en Turquía la ley del timbre, cuyo rendimiento anual alcanzaría de esta suerte 500.000 libras.

Nuevo globo dirigible. París 3. Hasta fines de esta semana no se verificará la primera prueba del globo dirigible, inventado por el diputado brasileño Sr. Severo. Se dice que el nuevo aerostato reúne mejores condiciones que el sistema de Santos Dumont, por haberse evitado todos los inconvenientes de éste.

Detenciones en París. París 3. A consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en la Bolsa del Trabajo, la policía ha detenido esta mañana á un anarquista por el apodo de «Libertad», principal instigador de los desórdenes de ayer.

Se le forma causa por el delito de excitación al asesinato.

Los otros 16 anarquistas presos han sido también encadenados.

El prefecto de policía ha pedido al Gobierno la expulsión de Francia de todos los extranjeros que tomaron parte en los deplorables sucesos de ayer.

INGLESES Y BOERS

Censuras justas. París 3. El periódico inglés Manchester Guardian cree indispensable la forma en que se publican las noticias relacionadas con la campaña del Africa del Sur.

No parece, dice, sino que el público sólo se interesa por conocer la noticia de que ha muer-

to un boer, sin que le interese el número de ingleses que han fallecido al darle muerte. El público inglés, añade, es estúpido; pero no insensible hasta ese extremo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Marzo de 1902. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Apróbase el acta de la sesión anterior. El Sr. Viscosa anuncia una interpelación sobre abusos cometidos en Chileana.

El Sr. Sánchez de Toca se ocupa nuevamente del Tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

Insiste en que aquél, para ser ratificado, necesita la previa autorización del Parlamento, y pregunta al ministro de Estado si está dispuesto para cumplir con aquel requisito ó presentar á la aprobación de las Cortes una ley especial, teniendo en cuenta que el Tratado que va á ratificarse afecta á intereses particulares.

El ministro de Estado, sin entrar en el fondo del asunto de que se ha ocupado el Sr. Sánchez de Toca, y sin declararse partidario ó enemigo de dicho tratado se someta á la aprobación del Parlamento, recuerda que muchos tratados sin algunos de los cuales etc., se han ratificado en la previa autorización del Parlamento.

El ministro de Estado pronuncia breves frases; indica que los intereses que los españoles tengan en las que fueron colonias de España, garantizados están por el tratado de París; el que ahora está negociándose—añade, afecta solo, en materia de propiedad, al territorio continental de los Estados Unidos.

Rectifican los Sres. Sánchez de Toca y ministro de Estado.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Marzo de 1902. A las tres y media se abre bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Gracia Justicia y Agricultura. En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas. El Sr. Rusiñol se adhiere al ruego hecho por el Sr. Lerroux para que se remitan datos de los Museos que existen en España, pues por su parte, y lo mismo por la de otros fabricantes, cree que no haya ocultaciones.

El marqués de Tevega promete poner en conocimiento de su colega el ministro de Hacienda el ruego, añadiendo que si los fabricantes no cometen ocultaciones, los empleados del Estado también cumplen sus obligaciones.

El Sr. Sánchez Guerra estima que la inviolabilidad del diputado anda hoy día de capa caída y que es preciso restablecerla.

El marqués de Tevega: Ya antes de ahora se ha pensado en la reforma del art. 47 del reglamento, confirmando el criterio de que los diputados ó senadores sean sometidos á la jurisdicción del Tribunal Supremo.

El señor marqués de Canales Honda solicita del ministro de Gracia y Justicia un expediente sobre el nombramiento de un escribano, y no satisfaciéndole la contestación del marqués de Tevega, anuncia una interpelación sobre el asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, y sin discusión son aprobados también los de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre responsabilidades judiciales en la jurisdicción ordinaria y el referente á la proposición de ley sobre abono de tiempo para el retiro de jefes y oficiales no comprendido en el decreto de 20 de Julio de 1891.

Después continuó el debate acerca de la interpelación del Sr. Robert sobre los sucesos de Barcelona, continuando su discurso el Sr. Romero Robledo.

INFORMACION POLITICA

El discurso del Sr. Dato. Algunos ex gobernadores civiles de la época en que fué ministro de la Gobernación el Sr. Dato han iniciado la idea, que en breve se llevará á la práctica, de hacer una tirada de 200.000 ejemplares del discurso pronunciado por aquel ex ministro en el Congreso hace tres días, para repartirlos en los centros fabriles.

La plaza de Melilla. Los diputados catalanistas han visitado al ministro de la Guerra para rogarle interceda en el seno del Gobierno á fin de que desaparezca de Melilla la penitenciaría que allí hay establecida, y que sea aprovechado aquel punto como plaza comercial, por reunir las condiciones necesarias para promover y fomentar el comercio de España con Marruecos.

En aquel recinto hediondo, cuyo olor indicaba que había servido para secar pescado, y cuyas paredes y techo estaban completamente ennegrecidos por el humo, se hallaba el desgraciado Triptolemo Yellowley sentado al fuego, que alimentaba con algunas hierbas marinas secas, algunas turbas, y algunos pedazos de maderas, despojos de los barcos que habían naufragado. Su único compañero era el joven schetlandés, con el pelo crespo y los pies descalzos de que se servía Halero, como de un paje, para llevar su violín, ensillar su caballo, y prestarle otros servicios de la misma especie. El factor desconsolado, á lo menos según lo anunciaba su fisonomía, no manifestó ni sorpresa ni satisfacción por la llegada del Udaller y de su séquito; pero cuando toda la compañía se colocó alrededor del fuego, cuya iluminación hacían agradable la humedad y el frío de la noche, y cuando se sirvieron las provisiones y vió sacar de la cesta una cantidad razonable de pan de cebada, de cocina de vaca y una bota de aguardiente, hermana menor sin duda de la que la mano infatigable de Paoclet había enviado al mar, haciendo un sacrificio al Océano, y concibió la esperanza de hacer una cena regular, su frente se serenó, se frotó las manos, se notó que hacía todo lo que podía para reírse, y preguntó cómo les iba á sus respetables amigos de Burgh-Westra.

—Magnus Troil, dijo Triptolemo, después de un segundo vaso de aguardiente le dió fuerzas para contar su lamentable historia; no quisiera que creyérais que es manester poca cosa para desconcertarme. Yo soy de aquella especie de grano que solo un gran viento puede abatir. Yo he visto muchos San Martín y muchas Pentecostés después que estoy en el mundo, y yo sabía que estas épocas son las más escabrosas para las personas de mi profesión; y si me he hallado en alguna ocasión atropellado, afligido, he podido siempre soportarlo. Pero yo creo que he venido á enterrarme del todo en el estiércol de vuestro maldito país. Dios me perdone el jurar; pero las malas compañías no dan buenos modales.

—Pero, en el nombre del cielo, ¿qué hay? exclamó el Udaller. Si metéis vuestro arado en una tierra nueva, es preciso que os persuadáis, que encontraréis de tiempo en tiempo algunas piedras. Vos debéis darnos el ejemplo de la paciencia, pues que habéis venido aquí para mejoraros.

—El diablo estaba en mis piernas cuando yo he venido aquí. Yo hubiera hecho mejor en tratar de mejorar las piedras de Clohoben.

—Pero, sobre todo, ¿qué os ha sucedido? ¿de qué os quejáis?

—De todo lo que he sufrido desde que he puesto los pies en esta isla, que yo creo que ha sido maldita desde el momento de la creación, y destinada á formar una habitación conveniente para mendigos, ladrones, p., con perdón de estas señoritas, hechiceros y espíritus malignos.

—A fé mía, he aquí una bella lista; y yo he visto el tiempo, en el que, si os hubiera oído ha-

Reformas sociales. En la última reunión celebrada por la Junta de reformas sociales quedó aprobado el informe sobre un proyecto de emigración que envió á la Junta, para su estudio, el ministro de Estado.

Se nombraron después varias ponencias para otros tantos proyectos, figurando entre éstos el de contrato del trabajo, y cuya ponencia componen los Sres. Sánchez Toca, Santa María, Ugarte, Icharandieta y Azcárraga.

La Junta ha acordado volver á estudiar el proyecto de descanso dominical, habiendo nombrado ponente para el mismo al Sr. Dato.

El jueves tendrá sesión para dar cuenta de la ponencia del Sr. Sanz Escartín sobre el proyecto de la estadística del trabajo.

El Sr. Sagasta. La mejora iniciada en el estado de salud del jefe del Gobierno continúa avanzando.

El Sr. Sagasta ha pasado la mayor parte del día levantado, habiéndosele visitado gran número de amigos y casi todos los ministros.

Con éstos ha conferenciado sobre los asuntos de actualidad.

A mediados de la semana próxima podrá el Sr. Sagasta, si no sobreviene alguna recaída, reanudar la vida ordinaria.

El ministro de la Gobernación. Encuétrase también muy mejorado el ministro de la Gobernación.

Este ha podido hoy abandonar la cama durante algunas horas.

Comisión en Canarias. La Comisión llegada de Canarias para gestionar la rescisión del contrato referente á los puertos francos, después de conferenciar con los diputados y senadores por aquellas islas, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

En esta entrevista se ha convenido esperar á que se renueva el expediente administrativo, que está tramitándose, referente á dicho asunto.

Parce que hasta que éste se consiga, suspenderá sus trabajos la referida comisión.

En Palacio. Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la elevación al pontificado de León XIII ha habido en Palacio epilla pública, con asistencia de la Real familia.

Por esta causa, los ministros que estaban de turno para despachar con S. M. no han llevado á la firma ningún decreto.

Sobre la crisis. El tema de la crisis, que durante los últimos días parecía haberse dado al olvido vuelve hoy á estar sobre el tapete, en los círculos políticos.

En el salón de conferencias del Congreso, partiendo de la base de que las Cortes suspenderán sus tareas del 18 al 20 del mes actual, se consideraba esta tarde como fuera de toda duda que el Sr. Sagasta procederá inmediatamente á la reorganización del ministerio.

En lo que no estaban todas las opiniones conformes, es en el alcance que la crisis pueda tener, pues mientras unos esperan que aquélla alcance incluso á la Presidencia del Consejo, sostienen otros que el nuevo Gabinete se constituirá con la base de los Sres. Sagasta y Weyler, que serán los únicos supervivientes de la actual situación política.

También se dice, y esto ya tiene bastante más importancia, que antes de que las Cortes suspendan sus tareas un elocuente ex ministro liberal levantará la bandera para la formación de un partido democrático, para lo cual parece que cuenta ya con la adhesión de importantes elementos políticos.

Proposición de ley. Los diputados por la provincia de Palencia, han presentado hoy al Congreso la siguiente:

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para ejecutar por cuenta del Estado las obras del llamado Canal de la Granja, que fueron objeto de una concesión caducada por Real decreto de 25 de Julio de 1884.

Art. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado y las modificaciones que apruebe el ministro de Obras públicas, y que tengan por objeto el riego de la zona que ha de atravesar el Canal y el abastecimiento de aguas de la población de Palencia.

Art. 3.º Será condición necesaria para

la ejecución de las obras que la Diputación provincial de Palencia se encargue de satisfacer el pago de los terrenos que ocupe el Canal.

ECOS TEATRALES

REAL. La Sociedad de Conciertos de Madrid y los principales artistas de este teatro, al frente de los cuales se halla el eminente barítono señor Bianchart, se han encargado de terminar la temporada, dando las 15 funciones de abono que restan, á fin de que la alta sociedad no se vea privada de este espectáculo, por el nombre de este teatro y por atender á las numerosas familias que de éste dependen, esperando que los altos poderes, el abono y público en general, prestarán una valiosa ayuda, para que tales propósitos obtengan el resultado que las entidades artísticas citadas se proponen.

MORANO. El beneficio de este joven actor de la Comedia, que tanto interés despertó por sus recientes triunfos, se celebrará probablemente el sábado.

El Sr. Morano se ha propuesto dar la mayor variedad á la función y ofrecer un programa puramente artístico.

Se verificará la reprise de «El nido ajeno», drama de Jacinto Benavente, no representado hace años, y que obligó al público á fijar la atención en este escritor de extraordinario mérito.

La pieza será «Pobre porfido», de Eusebio Basso, para que el público pueda juzgar de las aptitudes de actor cómico del Sr. Morano, después de haberle examinado como actor dramático.

Y, finalmente, estrenará el beneficiado el monólogo de François Coppée «La huelga de los herreros».

Esta hermosa composición del poeta más célebre entre los escritores franceses de hoy se representa años ha en los teatros extranjeros, y actores como Novelli y Monner Sully hacen de ella una de sus más aplaudidas creaciones.

La traducción al castellano la ha escrito nuestro compañero en la Prensa D. Ricardo J. Catarineu, que se ha limitado á verificarla con la mayor fidelidad posible.

El Sr. Morano merece un aplauso, no ya por su trabajo, que de éste el público será quien juzgue, sino por su iniciativa y buenos propósitos.

ROSA VILA. La aplaudida tiple que tan brillante campaña ha hecho recientemente es Mátiga, donde ha cantado varias óperas con general aplauso, se halla de regreso en Madrid, donde descansará una temporada.

En Resurrección debutará en Sevilla, formando principalísima parte en la compañía de ópera que el maestro Tolosa ha formado para actuar en aquella capital desde la citada fecha.

PARISH. El Sábado de Gloria, 29 del presente mes, tendrá lugar, como de costumbre, la inauguración de la temporada de verano, con la nueva compañía internacional, gimnástica y de variedades de Mr. William Parish.

Anteojos roca precisión. Los únicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba Mr. J. Dubosc óptico, Arrenal 19 y 21; sucesores Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

FONOGRAFOS. zónfonos, gramófonos, máquinas de escribir motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14. También se hacen instalaciones de luz y timbres.

LA BOLSA. Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, FONOS PUBLICOS, and various bond types with their respective values and dates.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA. Libertad, 10

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited. Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with columns for ship names (e.g., Carlos V., Aviso torpedero), tonnage, and other specifications.

EMPRESAS DE VAPORES

Clavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral.

Table listing shipping companies and routes, including Anselmo, Antonio Velázquez, Barambio, etc.

Advertisement for ELECTRE CITY, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS, featuring an image of a gramophone and text about electrical installations.

Ropas hechas

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante los meses de FEBRERO y MARZO.

EL ESCUDO DE BARCELONA

y compraréis Traje americans, desde 15 pesetas Gabanes, 25 Chaquet castor, 6 Levitones, 12 Pantalones patén, 6

porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora, verdadera liquidación ha sido un hecho real y no un reclamo. 21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional ARENAL 1.-MADRID

2, ESTUDIOS, 2 ELEUTERIO MARTINEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR DON DEMETRIO PALAZUELO Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje ALMACÉN DE TEJIDOS Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones. MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Advertisement for Corsés Regúlez, featuring an image of a woman in a corset and text: LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS Se hacen a la medida a precios convencionales 3, BORDADORES, 9

Advertisement for funeral services: Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE PÓLVORAS y de PÓLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL JOAQUÍN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W. Representación en España: Montalbán, 3, Madrid. Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes.

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques: El Salto... 4.000 toneladas de carga. Ceres... 5.800 toneladas de carga.

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes: Neptuno... 5.900 toneladas de carga. Hércules... 7.000 toneladas de carga.

Compañía de remolcadores bilbaínos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas, España... Doble hélice Sansón... Auxiliador... Rodas...

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.-Apartado núm. 25.-Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Madrid, un mes. 1 pesetas. Provincias, trimestre. 5. Países de la Unión Postal, un año. 60. Asia y América. 70.

ANUNCIOS

Table with advertising rates: Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos. 0,75. Noticias. 1,25.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.-IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS